



Circular N° 11/2011

Montevideo, 14 de Febrero de 2011.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: COMUNICACIÓN REFERIDA A LA CENA DE CONFRATERNIDAD PREVISTA PARA EL 17 DE FEBRERO EN EL MARCO DE LA REUNION DE DIRECTORIO.

Sr. Consejero:

Por la presente llego a Ud. para informarle que la organización de la Cámara de Bolivia acaba de poner en conocimiento de esta Secretaría General que la Cena de confraternidad prevista para el 17 de Febrero, de la que informáramos en la Circular N° 07 – 11, es de carácter formal.

Asimismo ponemos en su conocimiento que a la fecha se ha confirmado la participación de quince representantes de los países de ASAPRA.

Atentamente,

Dr. Alvaro Pinedo Arellano
Secretario General
